REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD

RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECERCIONA DO
0 1 AGU 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 2246 / RETIRO, 0 1 AGO. 2019

1º Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019:

2º Decreto Exento Nº3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1º.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2º.- Impútese, el gasto por un total de \$234.000 (doscientos treinta y cuatro mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Karen Rosa Vergara Lillo	16.119.339-9	\$60.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos en construcción de empalme monofásico
Mireya del Carmen Pérez Castillo	9.996.354-9	\$23.000	Aporte por concepto de examen médico
María Daniela Quispe Sosa	25.418.610-4	\$18.000	Aporte por concepto de examen médico a su hijo
Ana María Ibáñez Carrasco	12.544.847-K	\$103.000	Aporte por concepto de gastos básicos del hogar
Karina Margarita Palacios Fuentes	9.934.125-4	\$30.000	Aporte por concepto de gastos básicos del hogar

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

